



AVISO

CONVOCATORIA No. 4 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTRO DE SERVICIOS DE LOS DISTRITOS DE CUCUTA, PAMPLONA, ARAUCA Y ADMINISTRATIVOS DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

A LOS INTEGRANTES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE ELEGIBLES, SE COMUNICA Y ACLARA QUÉ POR VACANCIA JUDICIAL DE LOS DESPACHOS DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CÚCUTA, PAMPLONA Y ARAUCA, NO CORREN TÉRMINOS PARA NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y POSESIÓN, DESDE EL 17 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 6:00 am HASTA EL 11 DE ENERO DE 2022 A LAS 6:00 am

EXCEPTUANDO LOS SIGUIENTES DESPACHOS Y DEPENDENCIAS, PERTENECIENTES AL RÉGIMEN INDIVIDUAL DE VACACIONES:

JUZGADOS PROMISCUOS DE FAMILIA
JUZGADOS PENALES MUNICIPALES
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

San José de Cúcuta, 20 de diciembre de 2021.

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente